



**Excmo. Ayuntamiento de
Icod de los Vinos**

NOMBRE Y APELLIDOS: Cristo José Ramón León Herrera
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento): Ayuntamiento de Icod de los Vinos
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) Somos Icodenses
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA: 26 de mayo de 2019
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho): Toma de posesión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. BIENES Y DERECHOS

- a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:
Vivienda en Santa Cruz de Tenerife. Calle La Rosa , titularidad de bien Ganancial
50% Vivienda en Icod de los Vinos, Plaza San Marcos, Playa San Marcos.
- b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica:
- c) Bienes, derechos e inmuebles afectos a actividades empresariales y profesionales:
- d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuentas:
50% Depósito de 15.884,81 € en Caixa Bank a fecha de 13 de junio de 2019.
- e) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes:
- f) Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad, incluidas las participaciones en el capital social de cooperativas:
Fondo gestionado por Caixa Bank:
CABK Evolución PLFI por importe de 90.812,26 €
Fondo de ahorro P.Futuro Flex- Pias por importe de 8.136,66 €
Bienes gananciales con su esposa 50%
- g) Seguros de vida:
- h) Rentas temporales y vitalicias:



**Excmo. Ayuntamiento de
Icod de los Vinos**

- i) Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves:
Turismo Toyota Rav4
Turismo Seat León
Turismo Nissan Almera
- j) Objetos de arte y antigüedades:
- k) Derechos reales de uso y disfrute:
- l) Concesiones administrativas:
- m) Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:
- n) Opciones contractuales:
- o) Demás bienes y derechos:
Finca Rústica en el lugar denominado San Antonio en Icod de los Vinos de 84 áreas en régimen de bienes gananciales al 50%

2. DEUDAS

Firmado por el declarante
Icod de los Vinos, 13 de junio de 2019

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/ la secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, numerados del 1 al 4, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

Firmado por el Secretario
En Icod de los Vinos, 13 de junio de 2019